



# Una fotografía, una casa, una familia

TEXTO: Beatriz Irulegui Blasco FOTOGRAFÍAS: Mauro Azcona (Archivo Histórico Provincial de La Rioja)

El ingreso en el Archivo Histórico Provincial de un grupo de documentos provenientes de un pequeño archivo familiar aportó el descubrimiento de la actuación de un fotógrafo, desconocido hasta entonces, trabajando en la localidad de Cornago a comienzos del siglo XX. Todo empezó gracias a la acertada intervención de los servicios de Patrimonio del Estado (Delegación de Economía y Hacienda) al recoger diversos documentos del llamado Palacio de los Baroja, sito en la calle Laurel del citado municipio, entre los cuales la colección fotográfica traía la sorpresa, pronto detectada por el personal técnico del Archivo Histórico, de que tres de las fotografías estaban timbradas bajo el nombre de "Mauro Azcona. Fotógrafo. Cornago". Se abría entonces la necesidad de identificar y documentar adecuadamente el autor y su obra. Gracias a mis anteriores estudios de la localidad de Cornago tuve la ocasión de ser su realizadora.

Este artículo quiere adelantar algunos datos sobre la investigación llevada a cabo en torno a la personalidad y actividad de Mauro Azcona como fotógrafo, relacionados únicamente con la Casa Baroja y con la localidad de Cornago, puesto que no tenemos otros elementos. La fotografía que introduce este texto y los personajes -la familia Baroja- asomados a la solana del citado palacio tienen suficiente interés como para que les dediquemos este trabajo.

## El fotógrafo, Mauro Azcona

La firma de Mauro Azcona al pie de las fotografías no resultó en principio extraña. Mauro Azcona Pérez (Torrelavega, 1903 – Moscú, 1982) no es en absoluto un desconocido dentro del mundo del cine, ya que junto con su hermano Víctor (Fitero, 1905 – Baracaldo, 1994) forma parte de los precursores de la cinematografía en España. Los

hermanos Azcona, vinculados familiarmente a la fotografia profesional y residiendo en Baracaldo (Vizcaya), realizaron en la década de los años veinte múltiples películas cortas, antes de lanzarse al rodaje de su largometraje más conocido El mayorazgo de Basterretxe en 1928 y antes de que llegara el cine sonoro.

Ellos son hijos de Mauro Azcona, el fotógrafo de Cornago del que vamos a hablar a continuación.

Mauro Azcona Guinea nació en Vitoria el 22 de noviembre de 1879 y se casó con Encarnación Pérez Manero (Haro, 1877). Ejerció su profesión de fotógrafo de manera itinerante, yendo de lugar en lugar con su caseta y residiendo esporádicamente en diversos municipios. Con seguridad, antes de abril de 1905, vino a Fitero (Navarra) ya que el 20 de abril nació allí su hijo Víctor. En la partida de bautismo de éste, Mauro aparece domiciliado en el nº 20 de la calle de la Villa y de profesión comerciante (Libro XIV de Bautizados de la Parroquia de Santa María la Real de Fitero). Pocos años debió permanecer en la localidad navarra puesto que para 1912

toda la familia, padres y dos hijos, aparece empadronada en Baracaldo (Vizcaya), como se registra en el padrón municipal de habitantes de ese año. En 1920, el mismo tipo documental ya recoge a Encarnación Pérez como viuda, de tal forma que en el intervalo de los ocho años señalados Mauro Azcona Guinea tuvo que fallecer.

Afortunadamente contactamos con uno de los descendientes del fotógrafo Mauro

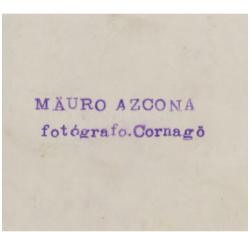
Azcona, en concreto con su nieto Víctor, con la esperanza de que se conservarse el archivo fotográfico de su abuelo. De ser así, podríamos recuperar más de una imagen de comienzos del siglo XX de la comarca de Cornago y de sus habitantes. Todas las expectativas desaparecieron cuando se nos confirmó la

nago y de sus habitantes. Todas las expectativas desaparecieron cuando se nos confirmó la pérdida del archivo fotográfico al inundarse el local en el que se guardaba. Pero, por otro lado, se nos transmitió el interesante dato de que la llegada de su abuelo a Baracaldo estaba motivada por su intención de embarcarse hacia América en el puerto de Bilbao, viaje



que nunca llegó a realizar.

En el pequeño archivo familiar de los Baroja se han conservado tres fotografías firmadas por Mauro Azcona y que podemos fechar, basándonos entre otros datos en la identificación de las personas retratadas, entre 1904 y 1906. Todos los retratos están realizados al aire libre, lo cual es novedoso para el momento, ya que los fotógrafos solían trabajar más en estudio cerrado.

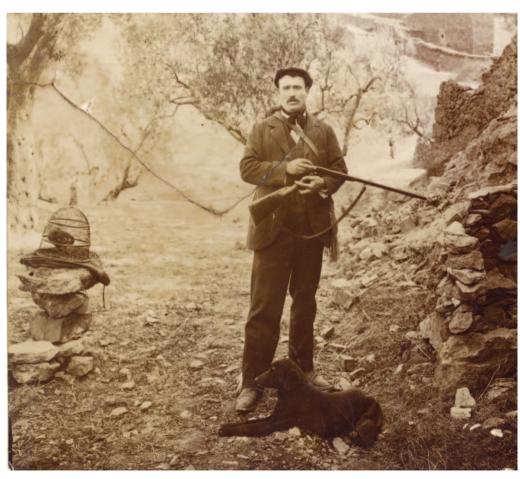






La más moderna de las fotografías (270 x 208 mm), en muy mal estado de conservación, con rasgaduras y pérdida de soporte, retrata a Petra Jiménez, esposa de Gregorio Baroja de Blas, en el patio-jardín de la casa, y a otra mujer, tal vez hermana o cuñada de la anterior. Técnicamente y en su montaje nada tiene que ver con las dos que consideramos anteriores y de mayor interés.

En la primera de estas dos (180 x 130 mm) aparece Gregorio Baroja vestido de cazador, escopeta en mano, acompañado de perro y perdiz de reclamo, con el castillo de la localidad al fondo. De esta fotografía se han conservado tres ejemplares, en un desigual estado de conservación.



### (16) pie de foto

Sin lugar a dudas, la fotografía que ilustra este artículo, de iguales medidas a la anterior, es la de mayor interés desde el punto de vista histórico, sociológico, artístico y etnográfico. Se trata de una imagen en la que aparecen fotografiados en la solana de la casa-palacio de los Baroja una serie de personas, apoyadas en las balconadas de los dos pisos superiores. El fotógrafo estaría situado al otro lado de la calle y a una altura superior a la que ésta proporciona, va que de no ser así no habría podido disparar con suficiente ángulo de visión. Los retratados se distribuyen ordenadamente en los cuatro arcos de cada uno de los pisos, con un criterio jerárquico. En el primer piso aparecen dos clérigos, con sotana, capa y sombrero de teja y dos personas civiles, que destacan por su vestimenta. El más joven de ellos, con traje y pajarita, en el segundo arco, sería Gregorio Baroja, al que ya hemos visto retratado como cazador. En el tercer arco el personaje que sostiene en su mano derecha el periódico La Rioja en ademán de enseñarlo y acompañado de uno de los clérigos, viste con mayor lujo capa, traje y se anuda un lazo al cuello de la camisa. Es seguramente un Baroja, acaso hermano (Bernardino) o tío de Gregorio.

Mientras que en el primer piso mencionado aparecen personajes de la localidad de destacado rango social, en el segundo, a excepción de las niñas, se retrata a la servidumbre. Sus raídas vestimentas así lo manifiestan.

La anciana con manteleta en la cabeza, uno de los tres personajes a la derecha del arco inferior, nos aporta la imagen de una España rural que sólo los más mayores pueden conservar en sus retinas. Los rostros pasan de la simpática dulzura de las niñas, a la belleza de la adolescencia y a la severidad de los adultos. Todos miran a la cámara con una fuerza que sobrecoge.

El escaneado de esta fotografía y su ampliación ha ayudado a una mejor apreciación de los









detalles: los calzados, los tejidos, el cigarro encendido en manos del clérigo más joven, la misma jaula que veíamos en la fotografía de Gregorio Baroja cazador, las arrugas y gestos de los retratados... Incluso, no sin dificultad, se lee el texto impreso en el almanaque-calendario que vemos colgado en el pilar del primer piso. Dice así: Viuda de Venancio de Pablo, Imprenta -Librería, Logroño y el taco de hojas marca el 7 de marzo. La fotografía bien pudo realizarse ese día v basándonos en los datos biográficos del autor v retratados, estaríamos entre 1904 v 1906, como hemos dicho anteriormente.

## Cornago y los retratados, la familia Baroja

Ya identificado el fotógrafo y descrita la fotografía puede ser conveniente que ampliemos algo más sobre la localidad y la familia retratada.

Cornago perteneció históricamente a la familia aragonesa de los Luna durante más de tres siglos. Fue una villa con una agitada vida política debido a su situación fronteriza entre tres reinos, Aragón, Navarra y Castilla, y con una próspera actividad económica vinculada a la ganadería lanar y su comercio. Además del linaje de los Luna, otras grandes familias como los Ramírez de Arellano o los Baroja formaron parte de la historia de Cornago.



Baroja es un linaje de procedencia alavesa que tuvo solar en el lugar de su mismo nombre, en el avuntamiento de Peñacerrada. Este linaje se extendió por el Condado de Treviño, Burgos, y también por La Rioja. Se conoce que en 1589 Pedro de Baroja, vecino de Cornago, probó su hidalguía ante la Real Chancillería de Valladolid.

Los Baroja se documentan en Cornago desde comienzos del siglo XVI. Fue una de las familias nobles más influyentes de la villa, formando parte muy activa de la vida social y ocupando altos cargos administrativos (abogados de los tribunales reales, juez, fiscal, secretario...) v eclesiásticos. Reunió un cierto patrimonio en el primer cuarto del siglo XVIII, fruto de la unión de dos mayorazgos. El primero creado en 1657, y formado por una casa, la que posee en su fachada el escudo familiar, sita en la calle Baroja, más un herrañal y corrales y otro, fundado años más tarde, en 1715, compuesto por una serie de tierras de labor y un corral. Desde



#### (18) pie de foto



este momento y hasta la abolición de los mayorazgos como institución, los bienes vinculados al mismo pasarán de manera indivisa de generación en generación. La línea sucesoria del mayorazgo desde su creación, por José de Baroja en 1657, se documenta gracias a los libros sacramentales de la Parroquia de San Pedro Apóstol de Cornago y a los testamentos conservados en los protocolos notariales.

La fundación de un mayorazgo se convierte en demostración pública del estatus social y económico de las familias durante la Edad Moderna, teniendo como objetivo el mantenimiento de un patrimonio familiar indiviso que pasa al primogénito, prefiriendo la línea sucesoria de varón para seguir manteniendo su linaje y nobleza.

"...y porque la pobreza tal vez es causa de que las familias pierdan la nobleza y calidades deribadas de sus progenitores procurando que la de los Barojas se conserve en aquella estimacion en que comunmente ha sido tenida y reputada en esta billa y su comarca y no descarezca desde luego para su perpetua memoria y de los sucesores de ella fundo un vínculo y mayorazgo de los bienes siguientes..."

(Testamento de Ambrosio de Baroja. AHPLR: Sección Protocolos Notariales, Pedro San Juan, 1719, fol. 103-111, caja 6.011).

Entre los diferentes testamentos consultados de miembros de la familia Baroja, nos encontramos ante un hecho que pone en evidencia lo dicho anteriormente. José Baroja en 1779 rectificó su testamento a favor de Manuel Baroja en detrimento de María Ana González Cruz Baroja, su nieta.

"...por quanto yo el dicho Josef de Varoja tengo hecho llamamiento de un vinculo mayorazgo [...] en mi ultimo testamento a mi nieta Maria Ana Gonzalez, y no estar instruido ni practico y mui escaso de noticias de las dichas fundaciones, y estar asesorado, desde luego llamo a su goze, y obtención de dicho vinculo mayorazgo para uno, y otro a Manuel de Varoja y San Juan y que lo goze por los dias de su vida...". (Testamento de José de Baroja. AHPLR: Sección Protocolos notariales, Juan Adrián Calavia, 1779, fol. 64-68, caja 6.041).

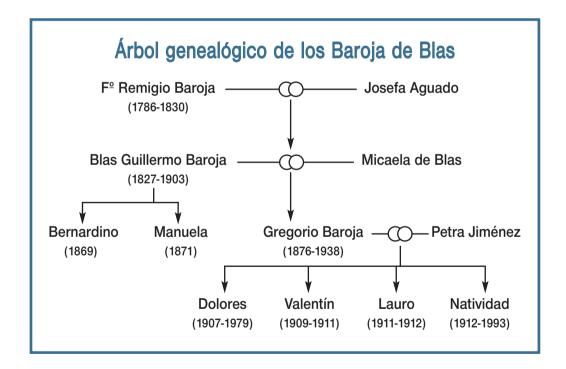
A pesar de modificar el testamento, este hecho generó discrepancias dentro del seno familiar. Un pleito civil recogido en la Chancillería de Valladolid refleja la disputa, 1779 y 1781, entre dos de sus miembros, Juan José Baroja y el citado Manuel Baroja San Juan.

La desaparición de los mayorazgos en el siglo XIX trae consigo una crisis en el patrimonio económico de la familia Baroja, uno de cuyos últimos representantes, Gregorio Baroja de Blas lo tenemos retratado en la fotografía de Mauro Azcona

Hasta el momento hemos hecho referencia al mayorazgo de la familia Baroja y de sus bienes vinculados, donde figura la casa familiar y otros inmuebles que nada tienen que ver con la propiedad conocida como 'Palacio de los Baroja' en la calle Laurel y representada en la fotografía de este artículo. La casa vinculada al mayorazgo es como se ha dicho la de la calle Baroja. El hecho de conceder el apellido Baroja a una de las calles de la villa demuestra una vez más la importancia de esta familia en el municipio. El conocido como Palacio de los Baroja bien pudo ser un inmueble adquirido con posterioridad y ajeno al mayorazgo. Su pomposa denominación de 'palacio' es fruto de la tradición oral cornaguesa con escaso fundamento histórico.

El patrimonio histórico de un pueblo no sólo son los grandes monumentos arquitectónicos o las grandes obras artísticas, cuando el patrimonio documental, por muy pequeño y humilde que sea, es también un patrimonio histórico insustituible. El aprecio y comprensión del mismo facilitan su conservación y, a su vez, enriquecen la cultura de un país.

Unas simples fotografías nos han aportado información de un oficio -el de fotógrafo ambulante-, nos han fijado la imagen de una sociedad, de una familia, de una época, de unas costumbres. Se nos han abierto vías de recuperación histórica, de reconstrucción de un pasado no tan lejano que nos estamos dejando perder sin haber meditado sobre el mismo.



Agradezco el asesoramiento y apoyo de Micaela Pérez Sáenz, directora del Archivo Histórico Provincial, en la elaboración de este artículo, así como el interés y orientación bibliográfica que Bernardo Sánchez Salas nos brindó tan desinteresadamente. Los datos relativos a la partida de nacimiento de Mauro Azcona han sido aportados por el profesor Jesús Bozal Alfaro (Fitero-Navarra).

La información relativa al padrón de 1920 ha sido facilitaca desde el Archivo Municipal de Baracaldo por Dolores Anchía.